

En audiencia virtual

DIAN REALIZA RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

- La DIAN realizará entre el 26 y el 28 de noviembre la Audiencia Virtual de Rendición de Cuentas 2014, donde los ciudadanos - clientes podrán participar activamente ingresando al Foro que está dispuesto en el portal www.dian.gov.co.

Bogotá, D.C., noviembre 18 de 2014. Con el objetivo de responder ante la ciudadanía por el manejo de los recursos, decisiones y gestión institucional realizada, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, llevará a cabo su **Audiencia Rendición de Cuentas 2014** en la modalidad Audiencia Virtual. Los ciudadanos – clientes podrán participar ingresando al Foro disponible en la página: www.dian.gov.co. Botón **Rendición de Cuentas** o en el vínculo: <https://www.emtelco.co/ForoDIAN/>

En este espacio la ciudadanía podría indagar por la gestión y resultados en temas misionales relacionados con el recaudo, el servicio y el control; la gestión administrativa y financiera; el sistema de calidad y control interno; los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control para el periodo agosto 2013 – agosto 2014; así como los retos para el año 2015.

El informe de Rendición de Cuentas se encuentra publicado desde el pasado 24 de octubre en el portal de la Entidad, link: http://www.dian.gov.co/dian/14cifrasgestion.nsf/pages/Redicion_de_cuentas?opendocument, donde los ciudadanos – clientes podrán indicar los aspectos específicos que deban aclararse o ítems del contenido que se necesite ahondar.

El proceso de Rendición de Cuentas busca consolidar una cultura de participación, donde la gestión pública es el elemento fundamental para el desarrollo de la participación y transparencia de la confianza ciudadana hacia sus instituciones.

Se puede solicitar mayor información en el buzón: rendicioncuentasdian@dian.gov.co

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR UNA COLOMBIA CON EQUIDAD